



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

CREADO POR LEY N° 13415

01

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 356 -2015-MDSJB/AYAC.

San Juan Bautista, 30 de octubre del 2015.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, se otorga autonomía administrativa a los Gobiernos Locales; por lo que la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad, que identifican y contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos;

Que, el Distrito de San Juan Bautista, ha recibido la distinguida visita del Señor ULRICH KRAMMENSCHNEIDER, Director Residente de Gelleschaft Für Internationale Zusammenarbeit - GIZ, siendo una valiosa oportunidad para reconocer y distinguir la visita de este gran personaje; para sostener una reunión de trabajo con el Titular de la entidad, Gerente Municipal y Funcionarios de esta entidad edil;

Que, la Municipalidad del Distrito de San Juan Bautista, considera pertinente extender un especial saludo y reconocimiento a tan distinguida personalidad, que nos honra con su presencia en nuestro Distrito;

En mérito a lo expuesto; y, estando a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° y Artículos 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR HUÉSPED ILUSTRE de Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Huamanga y Región Ayacucho, al Señor **ULRICH KRAMMENSCHNEIDER**, Director Residente de Gelleschaft Für Internationale Zusammenarbeit - GIZ, por su honrosa visita; en consecuencia, bríndesele la bienvenida oportuna y trato cordial como muestra del aprecio de la población San Juanina.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENTRÉGUESELE RECONOCIMIENTO OFICIAL, y **PRESEA** como símbolo de reconocimiento por su visita.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
Med. Mardonio Guillén Cancho
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
Un Distrito para todos
GESTIÓN 2015 - 2018



Jr. España N° 119 / Jr. Mariano Bellido N° 224
www.munisanjuanbautista.gob.pe
Telefono y fax: 066-313558